

## **DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

1.- Ante éste se recibió en fecha 26 de marzo de 2021 el oficio identificado con el No.107 signado en fecha 25 de marzo del año en curso por el Lic. Juan Manuel Ramos Becerril, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, al que adjuntó copia de la solicitud que en fecha 24 de marzo de 2021 ante esa de su cargo presentó vía infomex el C. José Antonio Cid Trejo, con número de folio 00226021, ciudadano que solicitó que se le informara: "A través de la presente solicitud, con el debido respeto pido se me brinde información acerca del ejercicio de la contraloría de los Ayuntamientos señalados, relacionado los juicios de nulidad y con todos los asuntos que han tenido de los últimos 3 años contados a partir de la presentación de la presente solicitud, información que pido se me sea enviada al correo electrónico proporcionado para las notificaciones. Sin más por el momento, le protesto mis mayores respetos". Virtud a ello, y una vez que se llevó a cabo un análisis del contenido de lo solicitado a éste, se envió respuesta a la referida unidad a través de oficio No. 335/2021 de fecha 05 de abril del año en curso.

2.- En fecha 09 de abril del presente año y para conocimiento, ante éste Órgano Interno de Control Municipal se recibió el oficio identificado con el No. AEGF/1303/2021 signado en fecha 05 de abril de 2021 por el Mtro. Emilia Barriga Delgado, Auditor Especial del Federalizado, en la Auditoría Superior de la Federación, documento dirigido al Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto de Fresnillo, Zaca través del cual se le notifica orden de Auditoría a realizarse en este municipio con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020 y se designa personal auditor, solicitándole proporcionar determinada documentación e información, así como nombrar a un Servidor Público de este que funja como Enlace con ese Órgano Fiscalizador.

3.- En fecha 15 de abril del 2021, y a efecto de estar en condiciones de realizar todas y cada una de las actividades propias de la misma, se envió a la Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndica Municipal, el oficio identificado con el No. 379/2021, que a la letra dice:

*"Por este medio reciba un cordial saludo, de la manera más atenta y con el debido respeto solicito a Usted, gire instrucciones al personal que se encuentra a su digno cargo, a efecto de que a la brevedad posible, se realicen los trámites administrativos necesarios para que se instale la línea telefónica, las extensiones necesarias, así como el servicio de internet en los diversos Departamentos que integran esta Contraloría Municipal.*

*Motivo lo anterior, por ser indispensable para que personal adscrito a este Órgano Interno de Control brinde el servicio de asesoría a las y los servidores públicos obligados de este Ayuntamiento que durante el mes de mayo presentarán la Declaración Patrimonial y Conflicto de Intereses del Ejercicio Fiscal 2020. Así como, de manera permanente se realizarán verificaciones en la Plataforma digital SIDESPI, para corroborar el avance de cumplimiento de cada uno de los declarantes, entre otros servicios y trámites que se realizan en la Contraloría Municipal"*

4.- Este Órgano Interno de Control, en fecha 30 de abril de la presente anualidad, envió a los C.C. Miembros del Honorable Cabildo, Secretarios, Directores, Coordinadores y Jefes de Departamento, el oficio Número 003/2021, informándoles de la OBLIGACIÓN QUE COMO SERVIDORES PÚBLICOS TENEMOS DE PRESENTAR DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, e informándoles la dirección para realizar dicho trámite, exhortándoles para que apoyaran a las personas servidores públicas que así lo requirieran con la finalidad de dar cumplimiento al trámite referido.

Resultado de lo anterior, hasta el día de la fecha, se tiene un registro de que un total de 1618 servidores públicos de este Municipio, han dado cumplimiento a la citada obligación.

5.- Este Órgano Interno de Control Municipal, en fecha 04 de mayo del año en curso, envió al Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal, el oficio identificado con el número 425/2021, que a la letra dice:

*"Conforme a lo establecido en el texto del artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la declaración de situación patrimonial debe presentarse en los siguientes plazos: I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo de: a) Ingreso al servicio público por primera vez; b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo; II. Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año, y III. Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.*

*En consecuencia, durante este mes la totalidad de los servidores públicos de este Ayuntamiento, deberán presentar la Declaración Patrimonial y Conflictos de Intereses del Ejercicio Fiscal 2020. Asimismo, mediante oficio marcado con el Núm. 379/2021 de fecha quince de abril del año que transcurre, esta Contraloría Municipal, solicitó a la Lic. Aurora del Rocío Román, en su calidad de Síndica Municipal, que realizara los trámites administrativos necesarios para que se instalara la línea telefónica, las extensiones necesarias, así como el servicio de internet a los diversos Departamentos que la integran. Al día de la fecha, no se ha obtenido respuesta alguna.*

*Motivo lo anterior, es importante hacer de su conocimiento que el Sistema de Declaración y Situación Patrimonial y de Intereses (SIDESPI) al ser un plataforma digital, es necesario contar con el servicio de internet para que personal adscrito a esta Contraloría Municipal brinde asesoría a las y los servidores públicos que así lo requieran y de manera permanente realizar verificaciones para corroborar el avance de cumplimiento de cada uno de los declarantes, entre otros servicios y trámites que se realizan en la Contraloría Municipal. Por lo que, de la manera más atenta y con el debido respeto solicito gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se atienda el requerimiento y por ende contar con el multicitado servicio a la brevedad posible."*

6.- En fecha 12 de mayo del año que transcurre ante este Órgano Interno de Control se recibió el oficio marcado con el número SPF/DA/0730/2021 de fecha siete del mismo mes y año, suscrito por Gabriela Alejandra Rodríguez Rodríguez, Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, mediante el cual de manera textual informa lo que a continuación se transcribe:

*"Derivado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento AFC/FUP-SEFIN/07/2020 practicada por este Órgano Estatal de Control a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, a la Distribución de Participaciones Federales a los Municipios, específicamente al "Fondo Único de Participaciones", correspondiente al periodo del 1° de enero al 30 de septiembre del ejercicio presupuestal 2020; del cual se determinaron las siguientes observaciones:*

- *Transferencias de Participaciones Federales (Fondo Único de Participaciones) a municipios sin Documentación Comprobatoria y Justificativa.*
- *Pago de distribución de Participaciones Federales sin documentación comprobatoria o comprobación extemporánea.*

*Por lo que en ese sentido y en consideración a que por parte de este Órgano Estatal de Control se detectó que algunos pagos realizados por la Secretaría de Finanzas a los Ayuntamientos, no estaban soportados con el Comprobante Fiscal Digital por Internet expedido por el Municipio; aunado a que éstos no fueron recabados dentro de los plazos establecidos respecto de las transferencias realizadas, es decir, en un término de cinco días hábiles posteriores a la fecha de transferencia electrónica bancaria; lo anterior, a efecto de contar con la documentación comprobatoria que soporte los registros contables y presupuestales en tiempo y forma, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable." (SIC)*

Motivo el anterior por lo que, en atención a las facultades que otorga la legislación aplicable a éste, en fecha 18 de mayo del presente año, se envió oficio identificado con el Número 066/2021 a la M.A. y L.C. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, solicitándole que, con la finalidad de garantizar la transparencia en la Distribución de Participaciones Federales a los Municipios, y evitar la concurrencia de estas observaciones, en lo subsecuente, procure cumplir a cabalidad con la obligación de expedir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet respecto de las transferencias electrónicas bancarias en la forma y plazos establecidos en la normatividad aplicable, debiendo ser entregados dichos comprobantes a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas para el registro contable presupuestal oportuno. Informándole que, éste Órgano Interno de Control Municipal, es competente para implementar mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas y hechos de corrupción.

7.- En fecha 18 de mayo del año en curso ante este Órgano Interno de Control se recibió el oficio marcado número 413/2021, signado y enviado por la Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndica Municipal, mediante el cual turnó a éste el similar número PL-02-04-2103/2021 (3 fojas), de fecha 12 de mayo del año que

transcurre con número de revisión ASE-CP-13/2020 suscrito por el L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado de Zacatecas, mediante el cual solicita de manera textual la información que a la letra dice:

“ ...

A. Reporte de observaciones realizadas por la Contraloría Municipal dentro del ejercicio 2020, así como el seguimiento que se ha dado a cada observación, o en su caso notificar el inicio y/o secuencia de algún proceso legal con base a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual deberá ser entregado en forma impresa, firmada y sellada, así como en archivo electrónico; adjuntando a evidencia documental que sustente las irregularidades presentadas.

B. Padrón de Proveedores y Contratistas del Municipio, vigente en el ejercicio 2020, con domicilio, RFC; en caso de personas morales, adjuntar acta constitutiva y poder notarial del Representante Legal (Presentar de manera electrónica).” (SIC).”

Solicitud que se atendió y se envió respuesta en tiempo y forma en fecha 25 de mayo de 2021 a la través de oficio identificado con el Número 468/2021 a la Mtra. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal, la información solicitada por el Lic. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado de Zacatecas, en su oficio Número PL-02-04-2103/2021 (3 fojas), de fecha 12 de mayo de 2021 con número de revisión ASE-CP-13/2020.

8.- En fecha 04 de junio de la presente anualidad, ante éste y con carácter informativo, se recibió el oficio identificado con el número AESII/1112/2021 signado en fecha 17 de mayo del año en curso por el Lic. Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, de la Auditoría Superior de la Federación, informando el estado de trámite que guardan ante esa las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria emitidas por ese Órgano de Fiscalización Federal, con motivo de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas 2012 a 2019.

9.- La Autoridad Investigadora en el Departamento Jurídico y de Responsabilidades Administrativas de esta Contraloría Municipal, recibió en fecha 17 de junio de la presente anualidad, el oficio identificado con el Número 500/2021, suscrito en fecha 16 de junio del año en curso, por la Mtra. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal, mediante el cual remitió a ésta el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa 2017-D-32010-15-1568-15-002/EPRA/0197/2019, para los efectos a que hubiere lugar y que fue enviado a su persona a través de oficio marcado con el Núm. DGI/DG/626/2021 de fecha 12 doce de mayo del año que transcurre, suscrito por el Lic. Guillermo Narváez Bellacetín, Director General de Investigación, adscrito a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual se le informó que, dentro del expediente citado en el párrafo anterior, en fecha 05 de marzo de 2021, se dictó el “ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE FALTA ADMINISTRATIVA, Y EN SU CASO, SU CALIFICACIÓN”, en el que se estableció la existencia de actos u omisiones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas prevé como faltas administrativas No Graves, atribuibles a los ciudadanos José Haro de la Torre, Amelia del Rocío Carrillo Flores e Iván de Jesús Luna Amaro, quienes ocuparon el cargo de Presidente, Síndica y Director de Tesorería y Finanzas, respectivamente, del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas. Asimismo, se radicó el original del expediente de presunta responsabilidad administrativa, constante en 3 tomos con 1966 fojas.

Una vez analizado el contenido del oficio Núm. DGI/DG/626/2021 y el “ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE FALTA ADMINISTRATIVA, Y EN SU CASO, SU CALIFICACIÓN”, a que se han hecho referencia con antelación, se desprende lo que a continuación se relaciona:

1. El oficio marcado con el Núm. DGI/DG/626/2021 de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno, suscrito por el Lic. Guillermo Narváez Bellacetín, Director General de Investigación adscrito a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, es muy específico en el tercer párrafo al señalar de manera textual lo que a continuación se transcribe:

“... a efecto de que esa Sindicatura a su cargo, en el ámbito de su competencia, continúe con la investigación correspondiente y, en su caso, promueva las acciones que proceda en contra José Haro de la Torre, Amelia del Rocío Carrillo Flores e Iván de Jesús

*Luna Amaro, quienes ocuparon el cargo de Presidente, Síndica y Director de Tesorería y Finanzas, respectivamente, del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas.” (SIC).*

2. Como resultado del análisis del “ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE FALTA ADMINISTRATIVA, Y EN SU CASO, SU CALIFICACIÓN” de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno, emitido por el Lic. Guillermo Narváez Bellacétin, Director General de Investigación adscrito a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, en específico al punto TERCERO.- ubicado en la página 27 de 27, destaca lo que a la letra dice:  
*“TERCERO.- Se ordena dar cuenta mediante oficio a la Sindicatura Municipal de Fresnillo, Zacatecas, remitiendo el original del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, para que continúe con la investigación y resuelva conforme a sus atribuciones legalmente conferidas.”*

Es importante resaltar que dentro del contenido de los multicitados documentos, se detectó que no se encuentran radicados a esta Autoridad Investigadora adscrita a la Contraloría Municipal.

Virtud a ello esta Contraloría Municipal envió a la Mtra. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndica Municipal, el oficio número 244/2021 de fecha 22 de junio de 2021, informándole que, dentro del contenido de los multicitados documentos, se detectó que no se encuentran radicados a esta Autoridad Investigadora adscrita a la Contraloría Municipal, haciéndole de su conocimiento que, ésta no es competente para continuar con la secuela procedimental que en derecho corresponda, respecto del expediente de presunta responsabilidad administrativa 2017-D-32010-15-1568-15-002/EPRA/0197/2019, relacionado con la auditoría número 1568-DS-GF, de tipo Cumplimiento Financiero, denominada, “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal”, correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2017 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, ya que en el curso de toda investigación esta Autoridad debe observar los principios de legalidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos. Y remitiéndole la documentación que su persona había enviado a ésta mediante el oficio Núm. 500/2021 de fecha 16 de junio de 2021.

10.- Ante esta Contraloría Municipal, se recibió en fecha 21 de junio de 2021, correo electrónico, enviado por el C. Eduardo Vargas Ramos, adscrito a la Auditoría Superior de la Federación, solicitando que, a la brevedad posible, sea enviada a ese Órgano de Fiscalización Superior Federal la siguiente documentación:

*Estados de Cuenta Número 01042855123 de la Institución Financiera BBVA Bancomer a nombre de Municipio de Fresnillo, Zacatecas, de los meses de abril y diciembre de 2017.*

*Lo anterior debido a que le están dando seguimiento a la Acción identificada con el No. 16-D-32010-14-1762-06-002, emitida dentro de la Auditoría No. 1762-DS-GF, denominada “Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, practicada a este Municipio con motivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016. (Se adjunta copia fotostática simple del correo enviado).*

*Acción No. 16-D-32010-14-1762-06-002: Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal, por un monto de \$1,074,840.01 (UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria del fondo, por no recuperar el anticipo otorgado de una obra que fue cancelada; en su caso, deberán ser acreditados ante este órgano de fiscalización con la evidencia documental de sus destino y aplicación en los objetivos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.*

Por lo anterior y a efecto de atender en tiempo y forma lo solicitado en el citado correo electrónico, se envió en fecha 22 de junio de 2021 a la M. en A. y L.C. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, el oficio identificado con el No. 242/2021, solicitándole que, a la brevedad posible, fuera enviada a ese Órgano de Fiscalización Superior Federal la documentación solicitada.

11.- Se continuó con la integración de los 19 Expedientes de Investigación Administrativa en atención al contenido de la Acciones derivadas de los Pliegos de las Observaciones emitidas por Personal de la Auditoría Superior del Estado dentro del Proceso de Fiscalización de la Cuenta Pública 2017, realizado a este Municipio, los cuales se relacionan a continuación que se están integrando en contra de personas que se desempeñaron como Servidores Públicos en este Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., durante el Ejercicio Fiscal 2017, por el incumplimiento a las funciones y atribuciones que se les encomendó, lo anterior en atención a las facultades que para ese efecto señala la legislación vigente, mismos que se relacionan a continuación:

Número de Expediente:	Fecha de inicio:	Estado que guarda:
CMF-AI-10/20	01/07/20	Resuelto
CMF-AI-12/20	01/07/20	Resuelto
CMF-AI-13/20	01/07/20	Resuelto
CMF-AI-14/20	01/07/20	Resuelto
CMF-AI-15/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-16/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-17/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-18/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-19/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-20/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-21/20	01/07/20	Resuelto
CMF-AI-22/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-23/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-24/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-25/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-26/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-27/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-28/20	01/07/20	Trámite
CMF-AI-29/20	01/07/20	Resuelto

Se continuará con la práctica de todas y cada una de las diligencias que sean posibles y necesarias para el esclarecimiento de los hechos y el perfeccionamiento de cada uno de los expedientes descritos con anterioridad, en atención lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En el momento procesal oportuno, se emitirá la resolución que en derecho corresponda en materia de Responsabilidades Administrativas.

**DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**
**I) MOBILIARIO**

- a) Se recibieron oficios de diversos departamentos en donde solicitan la baja de mobiliario que se encuentra en desuso o inservible los cuales se van integrando al listado para remitir a la Síndico Municipal para se realice lo conducente para su baja definitiva.

NO.OFICIO	FECHA	DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO
50	07/ABRIL/2021	SERVICIOS RECAUDATORIOS Y REGULATORIOS
568	09/ABRIL/2021	JUEZ COMUNITARIO
134	23/MARZO/2021	DEPARTAMENTO DE CONTROL SANITARIO
478/2021	26/ABRIL/2021	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
164	29/ABRIL/2021	CONTROL SANITARIO
165	29/ABRIL/2021	CONTROL SANITARIO
081	05/MAYO/2021	UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO
120/2021	19/MAYO/2021	COORDINACION DE GESTION SOCIAL
142	19/MAYO/2021	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
60	20/MAYO/2021	ADMINISTRADOR DEL RASTRO MUNICIPAL
151	01/JUNIO/2021	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES DE FRESNILLO
153	01/JUNIO/2021	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES DE FRESNILLO
S/N	4/JUNIO/2021	CONSULTORIO MEDICO
S/N	4/JUNIO/2021	CONSULTORIO MEDICO
356	08/JUNIO/2021	DEPARTAMENTO DE FIERROS DE HERRAR
S/N	4/JUNIO/2021	CONSULTORIO MEDICO

Una vez que se capturo este paquete de oficios, se giró oficio número 529 de fecha 10 de junio de 2021 Dirigido a la L.D. Y M. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal en donde se solicita continuar con el proceso para la respectiva baja de todos los bienes muebles de las diferentes dependencias.

- b) Se revisó físicamente el mobiliario adquirido en el 2020, mismo que se dio de alta en el inventario que se registra en este Órgano de Control Interno colocando su número de inventario para su identificación correspondiente a cada artículo.

- c) De las revisiones que se mencionan en el párrafo anterior se observó de la adquisición de 15 literas, 1 refrigerador de 7", 1 congelador Torrey, 15 literas, 5 comedores, 1 estante anaquel y 1 mesa todos se relacionan en factura por la cantidad de \$97,261.36. por lo que se giró oficio 470/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, dirigido a la Ing. Patricia Ortiz Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales y Adquisiciones, en donde se solicitan los resguardos de los artículos que marca la factura 5038E5F.

La Ing. Patricia Ortiz Sánchez da respuesta con oficios número 953 y 0971 de fecha 28 de mayo y 04 de junio del presente, respectivamente en donde informa que el mobiliario se dejó a disposición de la corporación Guardia Nacional, en esta Ciudad, como evidencia de tal hecho se anexan fotografías en donde se aprecia la recepción e instalación de lo señalado en factura. Asimismo informa que el mobiliario fue donado por el Presidente Municipal a la corporación de la Guardia Nacional, por tal motivo no se cuenta con resguardos.

De lo anteriormente descrito, no se localizó un estante anaquel con valor de \$930.00. por lo que se giró oficio número 530/2021 de fecha 10 de junio de 2021, girado a la M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, en donde se le notifica de este faltante, por lo que se solicita gire una penalización al proveedor que incumplió en la entrega de ese mobiliario.

Dando seguimiento a esa información este Órgano de Control Interno giro oficio número 535/2021 de fecha 14 de junio de 2021, girado para la M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería en donde se le informa que el mobiliario que reportó en la primer y segunda cédula trimestral del año próximo pasado para que se diera de alta en el inventario. Hubo mobiliario que reportó para protección civil y bomberos, pero en realidad fue para la guardia nacional por lo que se solicita se realicen los trámites necesarios para que ese mobiliario no se encuentre en el patrimonio de esta Presidencia Municipal.

**d) ALTAS.**

Así mismo se recibieron oficios en donde solicitan las altas de mobiliario diverso.

NÚM. OFICIO	DEPARTAMENTO EN DONDE SE DIO LA ALTA
572	JUZGADO COMUNITARIO
202	PARQUES Y JARDINES

Cabe señalar que para dar las altas que señala cada oficio se verifico físicamente cada artículo.

**e) REVISION DE INVENTARIOS**

Como un trabajo permanente se continúa con la revisión física de inventario de bienes muebles patrimonio del Municipio, para lo cual en este trimestre se realizó la verificación de:

- JURIDICO
- DES. ECONOMICO
- PARQUES Y JARDINES

- PLANEACIÓN ESTRATEGICA
- ACCIÓN CIVICA
- LICITACIONES
- MANTENIMIENTO
- ADULTOS MAYORES NORTE
- CDC NORTE
- ARCHIVO HISTORICO
- BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL
- IDEAF
- CDC INDUSTRIAL
- CDC POLVAREDAS
- DIF PLATEROS
- INSTITUTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- INMUDE
- RELACIONES EXTERIORES
- REGISTRO CIVIL
- RECLUTAMIENTO
- TURISMO

**f).- REVISION DE RESGUARDOS**

Una vez que se realizó la revisión de mobiliario y equipo de las diferentes dependencias, éstas elaboraron sus resguardos del mobiliario adscrito a su área, Departamento y/o Dirección, mismos que se revisaron conforme al Inventario de cada Dependencia, como a continuación se detalla:

- TRANSPARENCIA
- ALCOHOLES
- BIBLIOTECAS
- COORDINACION DE COMERCIO, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES
- ASESORES
- CONSULTORIO MÉDICO
- CONTROL DE COMBUSTIBLE
- DESARROLLO AGROPECUARIO
- ESPECTACULOS
- INMUFRE
- JURIDICO
- JUZGADO COMUNITARIO
- SANIDAD
- SECRETARIA DE GOBIERNO

**g).- CAMBIOS DE ADSCRIPCION**

Del mismo modo hubo mobiliario que cambio de adscripción, para lo cual se recibieron oficios en donde nos hicieron del conocimiento.

- OFICIO 063 DE REGIDORES A SANIDAD

- OFICIO 661 DE RECURSOS HUMANOS AL SIAPASF
- OFICIO 635 DE RECURSOS HUMANOS AL SIAPASF
- OFICIO 634 DE RECURSOS HUMANOS AL SIAPASF
- OFICIO 422 DE RECURSOS HUMANOS A INSTITUTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los cuales se realizaron los cambios en el sistema.

**II) VEHÍCULOS**

1.- Se recibió oficio número 168/2021 de fecha 26 de marzo de 2021 girado por el C. Miguel Ángel Argomaniz Aguilar, en donde solicita el número económico del vehículo Amarok Volkswagen , modelo 2019.

Para lo cual este Órgano de Control Interno da contestación a lo anterior con oficio número 636/2021 con fecha 16 de junio de 2021 en donde se da a conocer el número de inventario que corresponde:

VEHICULO MARCA	MODELO	SERIE	PLACAS	DEPENDENCIA	NUM. ECO.
VOLKSWAGEN TREDLINE AMAROK	2019	AWDD42H6KA017701	YZ2490-B	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	5029

Así mismo se le solicita el resguardo correspondiente a este vehículo, en donde a la fecha ha cumplido con tal requerimiento.

2.- Se giró oficio número 433/2021 girado para el LIC. Pedro Uriel Alatorre Muñoz, encargado del departamento de control vehicular, en donde se le solicita información de la adquisición de un motor para la camioneta con número económico 0684, con placas ZH-08-129.

Dando respuesta a lo anterior con oficio número 104 de fecha 18 de mayo del 2021, en el cual informa que efectivamente hubo una adquisición de un motor para la unidad número económico 684 adscrita al Rastro TIF 642, manifestando que el diagnóstico que tuvieron fue presencia de diésel en el agua, sin embargo por no contar con más unidades para el traslado de producto cárnico, tomaron la decisión de no detener el vehículo con número económico 684

3.- Se giró oficio número 426/2021 de fecha 04 de mayo del año en curso para el C. Rodrigo Rodríguez Murillo, Jefe del Departamento de Recolección y Limpia, en donde se le informa de número económico que deberá portar el camión de nueva adquisición 2020, como a continuación se describe:

VEHICULO MARCA	MODELO	SERIE	DEPENDENCIA	NUM. ECO.
INTERNATIONAL	1986	A1HTLDUGR8GHA65564	LIMPIA	188

4.- Se recibió oficio número 109 de fecha 26 de mayo del presente girado por el Lic. Pedro Uriel Alatorre Muñoz, encargado del departamento de control vehicular, en el cual informa del cambio de adscripción del vehículo con número económico 410, el cual quedará en el Rastro TIF 642.

Por lo anterior se giró oficio número 673/2021 de fecha 28 de junio del presente al C. Abdel Adavache González, jefe del departamento de rastro TIF642, en donde se solicita el resguardo del vehículo antes señalado, en donde a la fecha no se tenido respuesta.

5.- la Mtra. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal, remitió oficio número 482 de fecha 10 de junio de 2021, girado para la Ing. Patricia Ortiz Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales y Adquisiciones, en donde le solicita resguardo de vehículo 627 adscrito a la Coordinación de recursos materiales.

Registramos los archivos de este Órgano de Control Interno y a la fecha no ha hecho llegar el resguardo del vehículo con número económico 627, por lo que se envió oficio 674/2021 de fecha 28 de junio de esta anualidad, girado a la Ing. Patricia Ortiz Sánchez, en donde se le solicita girar copia del resguardo correspondiente al vehículo 627, adscrito a la Coordinación de Recursos materiales y adquisiciones.

6.- El Lic. Claudio Alberto Castro Macías, Director de Seguridad Pública Municipal, hizo llegar a este Órgano de control Interno copia del oficio 330/2021 de fecha 17 de junio del presente, en donde anexa acta administrativa para comisión de parque vehicular, en donde se asiente la entrega recepción de 3 motocicletas, al C.P. Francisco Javier Gutiérrez Enríquez, Titular del departamento de Plazas y mercados.

Por lo que se giró oficio número 672/2021, de fecha 28 de junio del presente, dirigido al C.P. Francisco Javier Gutiérrez Enríquez, en dónde se solicita haga llegar el resguardo de las motocicletas con las siguientes características:

N° ECONÓMICO	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	USO ACTUAL DEL DEPTO.
M-144	HONDA	TORNADO 250 2011	NEGRO	9C2MD3403CR600040	SEG. PUB.
M-152	HONDA	FALCON 400 NX4	NEGRO	9C2ND0707DR600039	SEG. PUB.
M-153	HONDA	FALCON 400 NX4	NEGRO	9C2ND0706DR600016	SEG. PUB.

De los cuales a la fecha no se ha tenido respuesta.

10.- Se recibió oficio número 190-CA/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, del que giró copia para esta Contraloría Municipal, remitido por el M. en C. Ing. Luis Fernando Maldonado Moreno Secretario del Agua y

Medio Ambiente en donde solicita la devolución del vehículo Camioneta Ram 400, marca Dodge, modelo 2012 y número de serie 3C7WDAHT3CG174019, misma que es propiedad de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, y se encuentra en comodato a esta Presidencia Municipal.

Por lo que este Órgano de Control Interno se avocó a indagar la ubicación actual del siguiente vehículo

Nº ECO.	MARCA	MODELO	COLOR	Nº SERIE	TIPO	DEPARTAMENTO	PLACAS
158	DODGE	RAM 4000 2012	BLANCO	3C7WDAHT3CG174019	PICK-UP	LIMPIA	ZH 66881

Mismo que se localizó y se le dio a conocer mediante oficio número 503/2021 al Lic. Martín Álvarez Casio Presidente Municipal, para que esta información le sea de utilidad para que realice la contestación al Secretario del Agua y Medio Ambiente.

**III.- ENTREGAS RECEPCION**

1.-Se levantó Acta número 26/2021 con fecha 08 de abril de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual del Departamento de Unidad de transparencia. Del que hace entrega la Lic. Citlally Xeloi Oliva Castruita al Lic. Juan Manuel Ramos Becerril, en el cual anexan el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales del Departamento en mención.

Se le hace del conocimiento al Lic. Juan Manuel Ramos Becerril, quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

2.-Se levantó Acta número 27/2021 con fecha 08 de abril de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual del Instituto Municipal de la Juventud. Del que hace entrega el C. Gerardo de Jesús Araiza López a la Lic. Verónica Jocelyn Jiménez Montelongo, en el cual anexa el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales de la Dependencia en mención.

Se le hace del conocimiento a la Lic. Verónica Jocelyn Jiménez Montelongo, quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

3.- Se levantó Acta número 28/2021 con fecha 08 de abril de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual de la Dirección de Desarrollo Social. Del que hace entrega la C. Ma. Irene Magallanes Mijares al Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, en el cual se anexa el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales de la Dirección en mención.

Se le hace del conocimiento al Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza, quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

4.- Se levantó Acta número 30/2021 con fecha 15 de abril de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual de DIF Municipal, del que hace entrega la Lic. Rita Rocío Quiñones de Luna al Lic. Jonathan Guzmán González, en donde se anexa el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales de la Dependencia en mención.

Se le hace del conocimiento al Lic. Jonathan Guzmán González, quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

5.- Se levantó Acta número 31/2021 con fecha 20 de abril de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual de la Unidad de Planeación Estratégica y Proyectos, del que hace entrega el Ing. Sergio Octavio Araiza Esparza al Arq. Gustavo Cruz Rodríguez, en donde se anexa el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales de la Dependencia en mención.

Se le hace del conocimiento al Arq. Gustavo Cruz Rodríguez, quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

6.- Se levantó Acta número 34/2021 con fecha 05 de mayo de 2021, en la cual se asienta la Entrega Recepción Individual del Departamento de Junta Municipal de Reclutamiento, del que hace entrega el C. Teófilo Cháirez Ibáñez al Lic. Felipe Tulio Soto Fraire, en donde se anexa el expediente que contiene la documentación inherente a los recursos financieros, humanos y materiales de la Dependencia en mención.

Se le hace del conocimiento al Lic. Felipe Tulio Soto Fraire quien recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a la firma de la presente acta.

7.- Al no darse las facilidades para llevar a cabo el protocolo de la Entrega Recepción individual de la Dirección de Servicios, el Lic. Gustavo Torres Herrera, giro escrito con fecha 21 de abril del 2021 en donde hace llegar a este Órgano de Control Interno el expediente de la entrega Recepción de la Dirección de Servicios Públicos con la información que generó durante el tiempo que estuvo al frente de esta Dirección.

Por lo anterior, este Órgano de Control Interno, giró oficio número 411/2021, de fecha 27 de abril del presente, dirigido al C. Miguel Ángel Argomaniz Aguilar, quien tomó el cargo de Director de Servicios Públicos, en donde se le hace llegar el expediente de Entrega Recepción de la Dirección de Servicios Públicos, quien

recibe todos los recursos, humanos, financieros y materiales, así como la información, documentación y asuntos referidos en el contenido de la presente acta y de sus anexos, mismo que deberá revisar los formatos, anexos, y en general la documentación recibida, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, para lo cual, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles a partir de la recepción del oficio antes citado.

#### IV. CONTROL INTERNO

Se recibieron diversos oficios por parte de la Coordinadora de Recursos Materiales en donde solicita validar los expedientes por concepto de compras y servicios que prestaron a esta Presidencia Municipal de diversos Proveedores, mismos que se les dio una respuesta, lo que a continuación se relaciona:

Coordinación de Recurso Materiales		Contraloría Municipal	
Fecha	No. Oficio	Fecha de contestación	No. Oficio
30-mar-21	521	07-abr-21	347/2021
30-mar-21	522	07-abr-21	348/2021
04-mar-21	278	14-abr-21	366/2021
08-abr-21	593	14-abr-21	367/2021
08-abr-21	594	14-abr-21	368/2021
08-abr-21	595	14-abr-21	369/2021
15-abr-21	522	19-abr-21	386/2021
22-abr-21	695	27-abr-21	412/2021
03-may-21	726	07-may-21	430/2021
04-may-21	727	07-may-21	431/2021
05-may-21	777	12-may-21	437/2021
05-may-21	776	12-may-21	438/2021
28-may-21	943	01-jun-21	487/2021
28-may-21	944	01-jun-21	488/2021
28-may-21	945	01-jun-21	489/2021
28-may-21	946	01-jun-21	490/2021
28-may-21	947	01-jun-21	491/2021
28-may-21	948	01-jun-21	492/2021
28-may-21	949	01-jun-21	493/2021
28-may-21	950	01-jun-21	494/2021
28-may-21	951	01-jun-21	495/2021
28-may-21	952	01-jun-21	496/2021
27-may-21	0933	04-jun-21	507/2021
27-may-21	0934	04-jun-21	508/2021
27-may-21	0935	04-jun-21	509/2021
27-may-21	0936	04-jun-21	510/2021
27-may-21	0937	04-jun-21	511/2021
27-may-21	0938	04-jun-21	512/2021

Coordinación de Recurso Materiales		Contraloría Municipal	
Fecha	No. Oficio	Fecha de contestación	No. Oficio
27-may-21	0939	04-jun-21	513/2021
27-may-21	0940	04-jun-21	514/2021
27-may-21	0941	04-jun-21	515/2021
27-may-21	0942	04-jun-21	516/2021
17-jun-21	1104	23-jun-21	653/2021

## DEPARAMENTO DE CONTROL DE OBRA PÚBLICA

<p>I. <b>APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.</b></p>
---

### I.I ASPECTOS REVISADOS

Durante este periodo, se llevó a cabo la supervisión física y documental de las siguientes Obras de Inversión: 21 Obras del Programa Ramo 33 Fondo III, 41 Obra ejecutada con recursos del Gasto Corriente, sumando un total de 62 Obras de Inversión supervisadas, como a continuación se especifica:

#### RAMO 33 FONDO III

1. MF DS IR FIII 31-21 Construcción 2da. Etapa de Red de Drenaje, calle Francisco García Salinas, comunidad La Larga
2. MF DS AD FIII 01-21 Construcción de Colector para drenaje sanitario, Localidad Estación Gutiérrez, Fresnillo, Zac.
3. MF DS IR FIII 01-21 Construcción de Pavimento hidráulico 1ra. Etapa, Calle Limones, Col. Arboledas, Fresnillo, Zac.
4. MF DS IR FIII 11-21 Construcción de red de drenaje sanitario Localidad Bajío de San Gabriel, Fresnillo, Zac.
5. MF DS AD FIII 03-21 Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Calle Ignacio López Ramón y Alhóndiga de Granaditas, Col. Miguel Hidalgo, Fresnillo, Zac.
6. MF DS AD FIII 04-21 Ampliación de Red de Drenaje Sanitario, Comunidad Cerro Gordo, Fresnillo, Zac.
7. MF DS AD FIII 07-21 Ampliación de red de drenaje, Calle Luis Moya, Col. Electricistas, Fresnillo, Zac.
8. MF DS AD FIII 06-21 Ampliación de red de drenaje sanitario, Calle Allende, Localidad Ramón López Velarde, "La Chicharrona", Fresnillo, Zac.
9. MF DS IR FIII 23-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Veta 22-70, Col. Minera, Fresnillo, Zac.
10. MF DS AD FIII 02-21 Ampliación de red de drenaje sanitario, Calle Rio Papaloapan y Rio de Janeiro, Col. Del Valle, Fresnillo, Zac.
11. MF DS AD FIII 08-21 Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Fracc. González Ortega, Fresnillo, Zac.
12. MF DS AD FIII 10-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico 1ra. Etapa, Calle Herreros, Col. Artesanos, Fresnillo, Zac.
13. MF DS IR FIII 32-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Rio Nazas, Col. Industrial, Fresnillo, Zac.
14. MF DS IR FIII 08-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle 5 de Mayo, Com. Rio Florido, Fresnillo, Zac.
15. MF DS IR FIII 17-21 Relocalización de pozo profundo para abastecimiento de agua potable, Localidad Miguel Hidalgo, Fresnillo, Zac.
16. MF DS AD FIII 05-21 Ampliación de red de drenaje sanitario, Av. Universidad, Col. Universidad, Fresnillo, Zac.
17. MF DS IR FIII 02-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Querétaro, Col. Sector Popular, Fresnillo, Zac.
18. MF DS IR FIII 04-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Hacienda de Santa Cruz, Fracc. Britania, Fresnillo, Zac.
19. MF DS IR FIII 04-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Hacienda de Santa Cruz, Fracc. Britania, Fresnillo, Zac.
20. MF DS IR FIII 03-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle Industria Maderera, Col. Industrial, Fresnillo, Zac.

21. MF DS IR FIII 21-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Calle 21 de Marzo y Calle 16 de Septiembre, Localidad San Gerónimo, Fresnillo, Zac.

#### GASTO CORRIENTE

1. MF OP IR GC 06-21 Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas, Calle Suave Patria, Col. Centro, Fresnillo, Zac.
2. MF OP IR GC 11-21 Modernización y eficientización de alumbrado público, Cabecera Municipal, Fresnillo, Zac.
3. MF OP AD GC 06-21 Pavimentación de 1,375.00 m<sup>2</sup> a base de concreto hidráulico, Fracc. Ricardo Monreal y Col. Lomas de la Fortuna, Fresnillo, Zac.
4. MF OP AD GC 05-21 Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Fracc. Muralistas (Av. Mateo Gallegos calle Valle y Calle Gladiadores), Fresnillo, Zac.
5. MF DS AD GC 28-20 Suministro de concreto asfáltico para su aplicación, Calle Violetas y Margaritas, Fracc. Providencia, Fresnillo, Zac.
6. MF OP AD GC 03-21 Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Calle Gómez Farías poniente, entre Sulfato y Guadalupe Victoria, Fresnillo, Zac.
7. MF OP AD GC 20-20 Construcción de accesibilidad, Nueva Presidencia de Fresnillo, Fresnillo, Zac.
8. MF OP CPE GC 01-21 Construcción de pavimento de concreto hidráulico, Av. Circuito Interior, entre Agua Naval, Fresnillo, Zac.
9. MF OP IR GC 18-20 Construcción de pavimento y rehabilitación de puente, Comunidad Carrillo, Fresnillo, Zac.
10. MF OP IR GC 08-21 Pavimentación de 1,284.50 m<sup>2</sup> a base de concreto hidráulico, Col. Francisco Goitia, Fresnillo, Zac.
11. MF OP CPE GC 02-21 Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas, Fraccionamiento Muralistas, Fresnillo, Zac.
12. MF OP IR GC 13-21 Equipamiento electromecánico de pozo profundo No.1 para abastecimiento de agua potable, Carrillo, Fresnillo, Zac.
13. MF OP CPE GC 02-21 Construcción de pavimento con concreto hidráulico, Av. Mateo Gallegos, Fraccionamiento Muralistas, Fresnillo, Zac.
14. MF OP IR GC 22-20 Pavimentación de 1,756.79 m<sup>2</sup> a base de concreto hidráulico, Col. Solidaridad, Fresnillo, Zac.
15. MF OP AD GC 09-21 Construcción de puente vehicular, Comunidad de San Antonio, Fresnillo, Zac.
16. MF OP AD GC 11-21 Construcción de estructura para losa de azotea, Capilla de la Inmaculada Concepción en Fracc. González Ortega, Fresnillo, Zac.
17. MF OP AD GC 10-21 Construcción de puente vehicular, Comunidad Boca de Rio Chico, Fresnillo, Zac.
18. MF OP IR GC 07-21 Rehabilitación y pavimentación de la calle Gómez, Calle Gómez Farías Poniente, Fresnillo, Zac.
19. MF OP IR GC 10-21 Pavimentación de 1,375.00 m<sup>2</sup> a base de concreto hidráulico, Colonia Emancipación, Fresnillo, Zac.
20. MF OP AD GC 01-21 Suministro e instalación de bomba sumergible 20 HP para pozo, Comunidad Urite, Fresnillo, Zac.
21. MF OP IR GC 23-20 Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas de concreto hidráulico, Calle Zacatecas, Comunidad de Morelos, Fresnillo, Zac.
22. MF OP AD GC 07-21 Remodelación de Techo de Iglesia, en la Comunidad La Quemada, Fresnillo, Zac.
23. MF OP IR GC 09-21 Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Av. Circuito Interior Poniente, Fracc. Del Fresno, Fresnillo, Zac.
24. MF OP IR GC 15-21 Pavimentación de 1,303.96 m<sup>2</sup> a base concreto hidráulico, Calle Hematita, Col. Real de Minas, Fresnillo, Zac.
25. MF OP IR GC 05-21 Modernización y eficientización de alumbrado público (etapa 10), cobertura municipal, Fresnillo, Zac.
26. MF OP IR GC 20-21 Iluminación Av. Lázaro Cárdenas, Av. Lázaro Cárdenas, Zona Norte, Fresnillo, Zac.

27. MF OP AD GC 14-21 Reconstrucción de red de drenaje sanitario, Calle Topiltzin, entre Gómez Farías y Carrillo Puerto, col. Esparza, Fresnillo, Zac.
28. MF OP CPE GC 03-21 Construcción de pavimento de concreto hidráulico, Calle Morelos, entre Fco. I Madero y José Ma. Morelos, Fresnillo, Zac.
29. MF OP AD GC 13-21 Terminación de acabados en camellón, Av. Doctores, en Fresnillo, Zac.
30. MF OP AD GC 22-21 Mantenimiento a camino de terracería, Com. Porvenir del Centro – Urite, Fresnillo, Zac.
31. MF OP IR GC 14-21 Pavimento a base de concreto hidráulico, Calle Jacobo Quirino, entre Gabriel Lugo y Tlaltenango, Fresnillo, Zac.
32. MF OP IR GC 22-20 Pavimentación de 1,756.79 m2 a base concreto hidráulico, Calle Susticacan, Colonia Solidaridad, Fresnillo, Zac.
33. MF OP AD GC 04-21 Rehabilitación de drenaje sanitario, 172.00 ml. De tubería, Calle Patillos, col. Francisco Goitia, Fresnillo, Zac.
34. MF OP IR GC 08-21 Pavimentación de 1,284.50 m2 a base de concreto hidráulico, Calle Patillos, col. Francisco Goitia, Fresnillo, Zac.
35. MF OP AD GC 11-21 Construcción de estructura para losa de azotea, Capilla Inmaculada Concepción, Fracc. González Ortega, Fresnillo, Zac.
36. MF OP CPE GC 01-21 Pavimentación de 6,645.50 m2 de concreto hidráulico, Av. Circuito Interior, Fracc. Real del Fresno, Fresnillo, Zac.
37. MF OP IR ADQ GC 03-21 Modernización y eficientización de alumbrado público, Cobertura Municipal, Fresnillo, Zac.
38. MF OP AD GC 14-21 Reconstrucción de red de drenaje sanitario, Calle Topiltzin, entre C. Gómez Farías y C. Carrillo Puerto, Col. Esparza, Fresnillo, Zac.
39. MF OP AD ADQ GC 01-21 Modernización y eficientización de alumbrado público, Cabecera Municipal, Fresnillo, Zac.
40. MF OP AD GC 07-21 Remodelación de techo en Iglesia, Iglesia en La Com. La Quemada, Fresnillo, Zac.
41. MF OP AD GC 21-21 Construcción de puente vehicular, Comunidad San Juan de Los Hornillos, Fresnillo, Zac.

**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO GUARNICIONES Y BANQUETAS

---

**UBICACIÓN:** CALLE SUAVE PATRIA, COL. CENTRO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.85 No. CONTRATO: MF OP IR GC 06/21      FECHA: 05-04-2021**



**OBRA:** MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO

---

**UBICACIÓN:** CABECERA MUNICIPAL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.86 No. CONTRATO: MF OP IR GC 11/21      FECHA: 05-04-2021**



**OBRA:** REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** FRACC. MURALISTAS (AV. MATEO GALLEGOS, C. VALLE), FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.88 No. CONTRATO: MF OP AD GC 05/21    FECHA: 07-04-2021**



**OBRA:** SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO PARA SU APLICACION

---

**UBICACIÓN:** CALLE VIOLETAS Y MARGARITAS, FRACCC. PROVIDENCIA, FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.89 No. CONTRATO: MF OP AD GC 28/20    FECHA: 08-04-2021**



**OBRA:** REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** C. GOMEZ FARIAS PONIENTE (SULFATO Y G. VICTORIA), FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.90 No. CONTRATO: MF OP AD GC 03/21    FECHA: 12-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE ACCESIBILIDAD

---

**UBICACIÓN:** NUEVA PRESIDENCIA, FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.91 No. CONTRATO: MF OP AD GC 20/20    FECHA: 13-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** AV. CIRCUITO INTERIOR, FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.92 No. CONTRATO: MF OP CPE GC 01/21 FECHA: 15-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y REHABILITACION DE PUENTE

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD DE CARRILLO, FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.93 No. CONTRATO: MF OP IR GC 18/20 FECHA: 19-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS

---

**UBICACIÓN:** FRACCIONAMIENTO MURALISTAS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.95 No. CONTRATO: MF OP CPE GC 02/21 FECHA: 20-04-2021**



**OBRA:** EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE POZO PROFUNDO No.1 PARA ABAST.

---

**UBICACIÓN:** EN CARRILLO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.97 No. CONTRATO: MF OP IR GC 13/21 FECHA: 21-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** AV. MATEO GALLEGOS, FRACC. MURALISTAS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.99 No. CONTRATO: MF OP CPE GC 02/21 FECHA: 22-04-2021**



**OBRA:** PAVIMENTACION DE 1,756.79 m2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** COLONIA SOLIDARIDAD, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.100 No. CONTRATO: MF OP IR GC 22/20 FECHA: 26-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD DE SAN ANTONIO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.101 No. CONTRATO: MF OP AD GC 09/21 FECHA: 26-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA LOSA DE AZOTEA

---

**UBICACIÓN:** CAPILLA INMACULADA CONCEPCION, FRACC. GONZALEZ ORTEGA, FRESNILLO

---

**ACTA DE SITIO No.102 No. CONTRATO: MF OP AD GC 11/21**

**FECHA: 26-04-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD BOCA DE RIO CHICO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.103 No. CONTRATO: MF OP AD GC 10/21 FECHA: 26-04-2021**



**OBRA:** REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA CALLE GOMEZ

---

**UBICACIÓN:** CALLE GOMEZ FARIAS PONIENTE, FRESNILLO

---

**ACTA DE SITIO No.104 No. CONTRATO: MF OP IR GC 07/21**

**FECHA: 26-04-2021**



**OBRA:** PAVIMENTACION DE 1,375.00 m2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** COLONIA EMANCIPACION, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.105 No. CONTRATO: MF OP IR GC 10/21**

**FECHA: 04-05-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO H.

---

**UBICACIÓN:** CALLE ZACATECAS, COM. DE MORELOS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.107 No. CONTRATO: MF OP IR GC 23/20**

**FECHA: 07-05-2021**



**OBRA:** REMODELACION DE TECHO DE IGLESIA

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD LA QUEMADA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.108 No. CONTRATO: MF OP AD GC 07/21 FECHA: 11-05-2021**



**OBRA:** REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** AV. CIRCUITO INTERIOR PONIENTE, FRACC. REAL DEL FRESNO FRESNILLO, ZAC

---

**ACTA DE SITIO No.109 No. CONTRATO: MF OP IR GC 09/21**

**FECHA: 11-05-2021**



**OBRA:** PAVIMENTACION DE 1,303.96 m2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE HEMATITA, COL. REAL DE MINAS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.110 No. CONTRATO: MF OP IR GC 15/21    FECHA: 13-05-2021**



**OBRA:** MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO

---

**UBICACIÓN:** COBERTURA MUNICIPAL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.111 No. CONTRATO: MF OP IR GC 05/21**

**FECHA: 17-05-2021**



**OBRA:** ILUMINACION AV. LAZARO CARDENAS

---

**UBICACIÓN:** AV. LAZARO CARDENAS, ZONA NORTE, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.112 No. CONTRATO: MF OP IR GC 20/21      FECHA: 19-05-2021**



**OBRA:** RECONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** CALLE TOPILZIN, ENTRE COMEZ FARIAS Y CARRILLO PUERTO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.113 No. CONTRATO: MF OP AD GC 14/21**

**FECHA: 24-05-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** C. MORELOS ENTRE FCO. I MADERO Y JOSE MA. MORELOS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.114 No. CONTRATO: MF OP CPE GC 03/21**

**FECHA: 25-05-2021**



**OBRA:** TERMINACION DE ACABADOS EN CAMELLON

---

**UBICACIÓN:** AV. DOCTORES, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.115 No. CONTRATO: MF OP AD GC 13/21**

**FECHA: 25-05-2021**



**OBRA:** PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE JACOBO QUIRINO, ENTRE G. LUGO Y TALTENANGO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.117 No. CONTRATO: MF OP IR GC 14/21**

**FECHA: 27-05-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION 2da. ETAPA RED DE DRENAJE

---

**UBICACIÓN:** CALLE FCO. GARCIA SALINAS, COM. LA LARGA FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.118 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 31/21**

**FECHA: 27-05-2021**



**OBRA:** PAVIMENTO DE 1,756.79 m2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE SUSTICACAN, COLONIA SOLIDARIDAD, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.120 No. CONTRATO: MF OP IR GC 22/20**

**FECHA: 04-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO 1ra. ETAPA

---

**UBICACIÓN:** CALLE LIMONES, COLONIA ARBOLEDAS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.121 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 01/21**

**FECHA: 07-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** LOCALIDAD BAJIO DE SAN GABRIEL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.122 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 11/21**

**FECHA: 07-06-2021**



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** C. I. LOPEZ RAYON Y ALHONDIGA DE GRANADITAS, COL. MIGUEL HIDALGO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.123 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 03/21**

**FECHA: 07-06-2021**



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD CERRO GORDO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.124 No. CONTRATO:** MF DS AD FIII 04/21

**FECHA:** 08-06-2021



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE

---

**UBICACIÓN:** CALLE LUIS MOYA, COL. CENTRO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.125 No. CONTRATO:** MF DS AD FIII 07/21

**FECHA:** 10-06-2021



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** C. ALLENDE, RAMON LOPEZ VELARDE (LA CHICHARRONA), FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.126 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 06/21**

**FECHA: 10-06-2021**



**OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** C. PATILLOS, COL. FRANCISCO GOITIA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.127 No. CONTRATO: MF OP AD GC 04/21**

**FECHA: 11-06-2021**



**OBRA:** PAVIMENTACION DE 1,284.50 m2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** C. PATILLOS, COL. FRANCISCO GOITIA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.128 No. CONTRATO: MF OP IR GC 08/21**

**FECHA: 11-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA LOSA EN AZOTEA

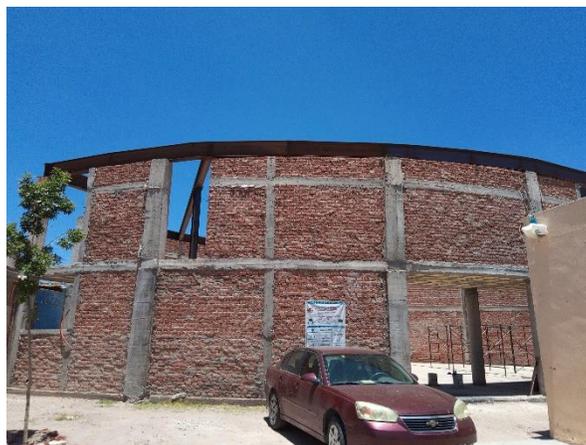
---

**UBICACIÓN:** CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCION, FRACC. GLZ. ORTEGA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.129 No. CONTRATO: MF OP AD GC 11/21**

**FECHA: 11-06-2021**



**OBRA:** PAVIMENTACION DE 6,645.50 m2 DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** AV. CIRCUITO INTERIOR, FRACC. REAL DEL FRESNO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.130 No. CONTRATO: MF OP CPE GC 01/21**

**FECHA: 11-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE VETA 22-70, COLONIA MINERA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.131 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 23/21**

**FECHA: 14-06-2021**



**OBRA:** MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO

---

**UBICACIÓN:** COBERTURA MUNICIPAL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.132 No. CONTRATO:** MF OP IR ADQ GC 03/21

**FECHA:** 15-06-2021



**OBRA:** MODERNIZACION Y EFICIENTIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO

---

**UBICACIÓN:** COBERTURA MUNICIPAL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.134 No. CONTRATO:** MF OP AD ADQ GC 01/21

**FECHA:** 16-06-2021



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** COLONIA DEL VALLE (RIO PAPALOAPAN Y RIO DE JANEIRO), FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.135 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 02/21**

**FECHA: 16-06-2021**



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** CALLE 1858, FRACC. GONZALEZ ORTEGA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.136 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 08/21**

**FECHA: 17-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 1ra. ETAPA

---

**UBICACIÓN:** CALLE HERREROS, COL. ARTESANOS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.137 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 10/21**

**FECHA: 17-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE RIO NAZAS, COL. LINDAVISTA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.138 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 32/21**

**FECHA: 17-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE RIO NAZAS, COL. LINDAVISTA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.139 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 32/21**

**FECHA: 17-06-2021**



**OBRA:** RELOCALIZACION DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABL

---

**UBICACIÓN:** LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.140 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 17/21**

**FECHA: 18-06-2021**



**OBRA:** AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

---

**UBICACIÓN:** AV. UNIVERSIDAD, COL. UNIVERSIDAD, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.141 No. CONTRATO: MF DS AD FIII 05/21**

**FECHA: 21-06-2021**



**OBRA:** REMODELACION DE TECHO EN IGLESIA

---

**UBICACIÓN:** IGLESIA EN COMUNIDAD LA QUEMADA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.142 No. CONTRATO: MF OP AD GC 07/21**

**FECHA: 23-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE QUERETARO, COL. SECTOR POPULAR, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.143 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 02/21**

**FECHA: 24-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE HACIENDA DE SANTA CRUZ, FRACC. BRITANIA, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.145 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 04/21**

**FECHA: 24-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE INDUSTRIA MADERERA, COL. INDUSTRIAL, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.146 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 03/21**

**FECHA: 25-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR

---

**UBICACIÓN:** COMUNIDAD SAN JUAN DE LOS HORNILLOS, FRESNILLO, ZAC.

---

**ACTA DE SITIO No.147 No. CONTRATO: MF OP AD GC 21/21**

**FECHA: 25-06-2021**



**OBRA:** CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO

---

**UBICACIÓN:** CALLE 21 DE MARZO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, COM. SAN JERONIMO, FRESNILLO

---

**ACTA DE SITIO No.148 No. CONTRATO: MF DS IR FIII 21/21**

**FECHA: 25-06-2021**



DEPARAMENTO DE CONTROL DE AUDITORIA

- Análisis del combustible a diferentes dependencias administrativas, a través de la revisión de bitácoras.
- En el trimestre abril – junio 2021 Se analizó el programa anual de auditoría 2020 con la supervisión y revisión de la documentación a las dependencias fiscalizadas. Algunas cuentan con pre-cierre, y cierres y que se encuentran en proceso de revisión y validación de la información.

DEPENDENCIA A FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA	ESTATUS DE AUDITORÍA
Registro civil	De cumplimiento	Cerrada
Juzgado comunitario	Al desempeño	Cerrada
Biblioteca pública municipal	Al desempeño	Cerrada
Archivo municipal	De cumplimiento	Cerrada
Junta de reclutamiento	Operacional	Cerrada
Recursos materiales	Administrativa	Cerrada
Catastro municipal	Financiera	cerrada
Desarrollo urbano y obras públicas	Financiera	Pre-cierre
Recolección y limpia	De cumplimiento	Cerrada
Parques, jardines y panteones	Al desempeño	Cerrada
Rastro municipal	Financiera	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (FIII)	De obra	Cerrada
Alumbrado público	De cumplimiento	Cerrada
Sanidad	Al desempeño	Cerrada
Delegación sindical	Administrativa	cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (FIII)	De obra	Cerrada
Obra pública (FIII)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada
Obra pública (FIII)	De obra	Cerrada
Obra pública (gasto corriente)	De obra	Cerrada